



NOTA UOC/GAP/2024

Ciudad del Este, 01 de agosto de 2.024

Señor:

Abog. Juan Agustín María Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su digno intermedio ante quien corresponda, con relación a la **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 – “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES”**, a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Se ha modificado a través de una adenda, los datos de la convocatoria y el pliego de bases y condiciones con carácter de plurianualidad con los siguientes montos:

Para el año 2024, 200.000.000 y para el año 2025, 200.000.000 de guaraníes, razón por la cual, se solicita la modificación de la planificación de la convocatoria de referencia a modo plurianual, para que el proceso siga su curso normal, con el afán de cumplir en tiempo y forma con todos los trámites administrativos pertinentes y en especial con la ciudadanía más necesitada.

Sin otro en particular, le saludamos cordialmente, estando a entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.




C/c. Alice Marilyn Jiménez Peña
Coordinadora de la U.O.C.
Gobernación de Alto Paraná